

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

TENIS TENERIFE, S.A.

En Santa Cruz de Tenerife a 13 de octubre de 2026

Estimados/as Accionistas:

El Consejo de Administración de TENIS TENERIFE, S.A., de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día **17 de noviembre de 2026** a las **20:00 horas**, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quorum necesario, al día siguiente **18 de noviembre de 2026** a las **20:00 horas**, en segunda convocatoria, conforme al siguiente:

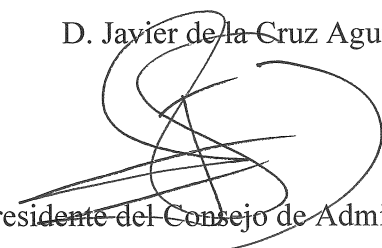
ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO. -** Cese de los miembros del Consejo de Administración.
- SEGUNDO. -** Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.
- TERCERO. -** Delegación de facultades en quienes resulten designados presidente y secretario del nuevo Consejo de Administración, indistintamente, para la formalización, elevación a público, inscripción y, en su caso, subsanación de los acuerdos adoptados.
- CUARTO. -** Ruegos y preguntas.
- QUINTO. -** Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los Accionistas el derecho a solicitar por escrito hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta general, o verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

De conformidad con el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta General por otra persona, aunque no sea accionista, mediante representación conferida por escrito y con carácter especial para esta Junta, sin perjuicio de los demás supuestos legalmente admitidos.

D. Javier de la Cruz Aguilar



Presidente del Consejo de Administración